

Crónica de la concentración en León en apoyo a Teresa, despedida por Mercadona

El viernes 24 de Octubre a las 19.30 la CNT de León se concentró a las puertas de uno del supermercado que Mercadona tiene en la Avenida José Aguado de León.

CNT León (Para Kaos en la Red) [27.10.2008 13:14]

<http://www.kaosenlared.net/noticia/cronica-concentracion-leon-apoyo-teresa-despedida-mercadona>

Se desplegó una gran pancarta y se repartieron octavillas informativas a la gente que pasaba por allí con el siguiente texto:

"En esta ocasión, la despedida ha sido la compañera Teresa de Cornellá. El único motivo ha sido el estar enferma y haberse atrevido a coger la baja, sin la autorización de la empresa.

La forma de actuar en esta empresa para nosotr@s no es nueva, ya que hemos mantenido en los últimos años numerosos conflictos por toda la geografía nacional (Huelva, Sevilla, Granada, Madrid, Asturias, Barcelona…).

La gran mayoría de consumidores desconocen la verdadera cara de Mercadona:

Para sus trabajadores no es suficiente obedecer ciegamente al encargad@ de turno y no coger la baja, sino que se tienen que enfrentar al acoso psicológico o sexual del encargado.

Sus servicios médicos acosan a l@s trabajador@s enferm@s para que cojan el alta, acusándoles de fingir las enfermedades. Esto mismo le ocurrió a la compañera Tere, aún estando hospitalizada. Se han dado casos de gente trabajando escayolada en el almacén, eso sí fuera de la vista del cliente.

Mercadona presume de pagar salarios por encima de la media en Comercio, pero en realidad lo que hace es engordar la nómina prorrateando las pagas extras; en vez de subir el sueldo base, paga un complemento no consolidable y una prima anual con los que chantajea a los trabajadores, retirándoselo si no muestran la debida sumisión a la empresa.

También se enorgullecen de apoyar la maternidad, con un mes más de baja, que en realidad es un derecho de todas las trabajadoras por tiempo de lactancia, que en vez de dar en forma de una hora al día durante nueve meses (como establece el Estatuto), unifican en un solo mes. En teoría, para cuidar del hij@, puedes elegir turno y reducción de jornada, pero no sería la primera mujer despedida por solicitarlo.

Desde la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) hacemos un llamamiento a l@s trabajador@s para que se organicen y a l@s clientes para que no consuman en este supermercado mientras continúen estos atropellos.

**READMISIÓN INMEDIATA DE TERESA
SÓLO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN, LA UNIÓN Y EL APOYO MUTUO,
PODREMOS TERMINAR CON LOS ABUSOS Y LA EXPLOTACIÓN.**

cntleon@yahoo.es

<http://www.cnt.es/node/462>